



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0217 /2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de junio de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto, en orden a:

1.- Solicitar a la Asociación de Municipios Rurales, que avance en los lineamientos necesarios en la elaboración de un programa, para la Provincia del Tamarugal, que detecte las brechas relacionadas con el fomento productivo, programas culturales, identidad, fortalecimiento organizacional, etc., y en especial a lo relativo al capital humano.

2.- Solicitar a la División de Planificación y Desarrollo Regional, avanzar en la propuesta del Programa de Zonas Rezagadas.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas y Rubén López Parada.

No se registra el voto del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 17 de junio de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA